



**DELEGACION VALLISOLETANA
DE ATLETISMO**



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

CONTROL PROVINCIAL EN PISTA

CEAR Río Esgueva (Valladolid), 16 de febrero de 2019.

La Delegación Vallisoletana de Atletismo organiza un Control provincial en pista, el día 16 de febrero de 2019, en el Módulo Cubierto del CEAR Río Esgueva, de Valladolid.

1) PARTICIPANTES:

Podrán participar atletas de las categorías Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub 20, Sub 23 y Senior con licencia federativa para la temporada 2018/2019.

Se tendrá en cuenta un número máximo de participantes, teniendo prioridad los atletas con licencia por Valladolid o por un Club de Valladolid.

Se deberá hacer constar en la inscripción la marca de cada atleta, conseguida en la temporada 2018 ó 2019.

2) HORARIO:

15.50	60 m.v.	Hombres	Sub 14 a Sub 20
16.15	60 m.v.	Mujeres	Sub 14 a Sub 18
16.30	Pértiga	Hombres y Mujeres	Sub 14 a Senior
17.00	60 m.l.	Hombres Semifinal	Sub 14 a Senior
17.30	60 m.l.	Mujeres Semifinal	Sub 14 a Senior
18.00	60 m.l.	Hombres Final	Final
18.30	60 m.l.	Mujeres	Final

3) **INSCRIPCIONES:** A través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, hasta las 14.00 horas del jueves 14 de febrero. Para no perjudicar a otros atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición para dar cabida a más atletas. Se tendrá en cuenta para la no inscripción en próximos controles a aquellos atletas que habiéndose inscrito, no participen y no lo comuniquen previamente.

4) NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

- Todos los atletas pueden realizar un máximo de 3 pruebas.
- Se reservará una pequeña zona acotada sólo para entrenadores, con licencia federativa en la temporada 2018/2019, en la zona de pértiga.
- Atletas sin licencia por Castilla y León o clubes de Castilla y León:
Cuota de inscripción: 10euros. El pago se realizará a través de la pasarela de pago habilitada en http://www.fetacyl.org/inscripciones/nueva_inscripcion.php?id=8 (obligatorio para poder participar)
- Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.

VºB
DELEGADA PROVINCIAL DE ATLETISMO
DE VALLADOLID

Fdo: Carmen Martín San Juan. (en el original)